EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 4 de Marzo de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2377

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.°

Sección editorial.

Ya lo hemos dicho.

En circunstancias como las que hoy atraviesan la mayor parte de las provincias de España, y especialmente la de Palencia, por las razones que expusimos en nuestro editorial del viernes último, se hace necesario que las autoridades y Corporaciones, celosas del bienestar de sus representados, estudien y vean de poner en práctica todos aquellos recursos de que puedan disponer, con objeto de conjurar la demanda de trabajo, que se echa encima, y que parte de aquéllos que no tienen otro medio de subsistencia que el que les proporciona el jornal que ganan con el sudor de su rostro.

Pero también creemos que en cuestiones de esta índole, es preciso obrar con mucho tacto, y dejándose de ampulosas declamaciones, que pudieran precipitar al jornalero á exigir del propietario lo que sólo le es dado ofrecer á éste como acto voluntario y sin que nadie le excite á ello, comprender de una vez que los Gobiernos son los llamados á conjurar estas crisis de la necesidad, y que ellos y sólo ellos son los responsables si las manifestaciones pacíficas hoy dejaran de serlo más tarde.

Desde que empezó el invierno y presagiamos lo calamitoso que había de ser para nuestra provincia; desde que llegó á nosotros el convencimiento de que la clase labradora iría perdiendo de día en día la esperanza de lograr cosecha; desde que los jornaleros lanzaron el primer gemido de angustia, ha venido EL DIARIO ocupándose de este asunto, y señalándo aquellos medios á que pudiera apelarse para ver de aliviar el estado aflictivo por que atraviesa la clase obrera en Palencia.

Y todos los medios que entonces señalamos, si fueron desoídos ó tomados en escasa cuenta, están considerándose hoy como buenos y encontrando eco en la prensa y en la opinión pública.

Luego no estábamos tan desacertados.

Digimos que la Excma. Diputación provincial debiera acordar la apertura de algunas obras, entre ellas la del Correccional, pidiéndose autorización al Gobierno para empezar los trabajos de la carretera de ésta á Astudillo y Castrojeriz.

Digimos más tarde que el excelentísimo Ayuntamiento estaba en el caso de reclamar de la Hacienda una cantidad respetable de que le es deudora, á cuya demanda no se negaría en vista del objeto sagrado á que había de destinarse aquélla.

Y todo esto ha encontrado eco, y todo esto se repite hoy como lenitivo que remediaría la suerte del angustioso y desventurado bracero.

Nosotros, repetimos, creemos firmemente que no se está en el caso de hacer excitaciones á particulares, porque esto sería brindar con una limosna al jornalero; y si no brindarle con una limosna, á que expontáneamente nos ofreceríamos todos, sería darle pan por espacio de algunos días, cuando es necesario comprender que, desgraciadamente, la crisis obrera será de larga duración en nuestra provincia; porque á la demanda de trabajo del jornalero de la ciudad seguirá la demanda del jornalero del campo, y esto sólo se remedia con grandes recursos, á los que no pueden subvenir únicamente la localidad.

Así, pues, recábese del Gobierno, respetuosa pero firmemente y con el mayor interés, lo que dejamos expuesto; haga un supremo esfuerzo la Corporación local á los muchos que ya tiene hechos, y en cuanto á la caridad, esa á ninguno nos falta, y sin hacer alarde de ella, procuraremos mitigar, en la medida de nuestras fuerzas, la triste y amarga situación de la clase obrera.

Desde la Corte.

2 de Marzo de 1891

Sr. Director:

Así que fueron proclamados los cuatro vicepresidentes del Congreso salí para el Senado, de donde regreso y me siento á escribir á usted.

En las votaciones de las Cortes no ha ocurrido nada que merezca el nombre de extraordinario. Ha sido nombrado Pidal presidente por 223 votos. Los vicepresidentes han sido elegidos por este orden:

Danvila.	208
Sánchez Bedoya. . . .	186
Laiglesia.	159
Duque de Almodóvar. .	65

En los corrillos de los salones de conferencias de ambas Cámaras se ha discutido y comentado en primer término el discurso que Sagasta pronunció ayer ante sus amigos en el Senado y cuyos tonos son de dureza contra el Gobierno, sobre todo en la cuestión electoral, repitiendo aquella frase de que las pasadas eleciones han sido una vergüenza más que añadir á las vergonzosas tradiciones electorales del partido conservador. Aludiendo á los procesos contra los Ayuntamientos, ha dicho que se ha arrojado en los pueblos una semilla de desoladora guerra civil, y que no bastaba con prostituir la administración sino que también se pretende prostituir la justicia.

A los diputados fusionistas ha gustado mucho este tono, porque lo que desean es combatir. También ha sido muy comentado el que el partido liberal haya designado á seis exministros para forma r parte de la comisiones de actas y de incompatibilidades. De esta manera obtienen las dos presidencias y constituyen una perenne censura contra el Gobierno por no haber designado gente de altura para componer la mayoría de esas comisiones. A la de actas van Gamazo, Capdepont y León y Castillo y á la de incompatibilidades Becerra, Eguilior y Moret. Se aseguran, pues, recias batallas y que no será pequeño el número de actas que habrán de anularse.

Todavía está sin resolver el conflicto del Gobierno civil de Madrid. Hasta esta mañana no se había decidido á aceptar el General Salcedo y tampoco había candidato que reuniera probabilidad de serlo entre los muchos individuos que pretenden el puesto. Esta cuestión, si no se resuelve antes, quedará zanjada en el Consejo del miércoles. Parece que después del Consejo que el jueves ha de presidir la Reina firmará la combinación de Gobernadores que ha de ser bastante extensa. Sin embargo se lucha con no chicos inconvenientes.

Después de esto se ha seguido hablando de la actitud de Ruíz Zorrilla y los republicanos, ahora más contentos porque parece que se camina con más seguridad hacia la unión ó coalición de que hacen depender el triunfo de sus ideales. Lo que se estima un hecho es que así que se dé la amnistía regresará á España el jefe de los revolucionarios, pero no tomará asiento en las Cortes. Pronto habrá de celebrarse una conferencia entre los jefes de los distintos grupos republicanos.

En los centros oficiales no ocurre nada de particular. En las Cámaras no ha habido ningún incidente, resultando las elecciones en la forma prevista.

Del extrajero que siguen los temores de conflictos entre Francia y Alemania.

Su afcmo. F.

183

sombra en su rostro, impidiendo examinar sus facciones.

Todo en este personaje denotaba al hombre de guerra, el traje, las maneras y el talante.

Como se ve, la noticia del espía había sido minuciosamente exacta. ¿El hombre que designaba esta noticia era el famoso capitán La Chesnaye?

Juan sin Bazo estaba á algunos pasos del comprador cuando la luz de las antorchas traídas por los mozos iluminaron su persona. Sin duda lo que vió el espía le bastó para hacer constar la identidad del personaje, pues se volvió bruscamente, y deslizándose á lo largo de los edificios, precipitóse hácia el centro de la feria, para dirigirse desde allí al gabinete del teniente civil, en donde le hemos oído afirmar que acababa de ver al capitán La Chesnaye en persona en el Campo-Fangoso.

El hombre del jubón de búfalo no había echado una mirada siquiera en dirección de Juan sin Bazo.

—¿Había visto al espía ó nó? El pro y el contra eran igualmente difíciles de afirmar.

182

tenía caballo, y debía procurarse uno á cualquier precio.

Luego dijo que estaba en disposición de pagar al contado, é hizo sonar en su mano una bolsa de las más bien repletas.

El ruido del dinero había naturalmente despertado al mercader de caballos, y, empleando entonces tanta solicitud como repugnancia acababa de manifestar, mandó á sus mozos de caballeriza que encendiesen antorchas y alumbrasen el terreno que servía de picadero, á fin de que el caballero pudiese probar á su gusto todos los caballos que quisiese.

El comprador esperó pacientemente. Pronto las luces que brillaban de todos lados permitieron contemplar su traje.

Llevaba un jubón de búfalo, una gola de acero pulimentado, calzones de tela encarnada, y medias del mismo color metidas dentro de grandes botas.

Una pesada espada con puño de oro, pendía á su lado izquierdo, y un sombrero alemán sin penacho, cubría su cabeza.

Las alas de este sombrero proyectaban

179

é infructuosas pesquisas, vinieron á anunciar al magistrado que sólo la gente que se encontraba en la calle podía ser la que ocupaba antes las casillas vacías.

Efectivamente, mercaderes y compradores estaban alineados en el espacio que había sido registrado por las dos patrullas de soldados. Las tiendas estaban enteramente desiertas.

Garganta-encarnada y el teniente civil pasaron revista á toda la multitud, pero el primero sacudió la cabeza.

—¡No está! dijo con tristeza.

—¿Ninguna de las casillas tiene salida por detrás? preguntó Giraud á uno de los arqueros que le guardaban.

—Ninguna, respondió el soldado, de modo que tu jefe no podrá escaparnos si es que se encuentra dentro.

Giraud levantó su expresiva cabeza que una súbita idea acababa de iluminar repentinamente.

—¡Ah! ¡conque no hay otra salida ni queda nadie en las casillas! murmuró. El menestral de la calle de la Cestería se ha-

M.C.D.2022

De todas partes.

Del examen hecho por la ponencia de la Junta central del Censo resulta que 13 presidentes de Audiencia han dejado de cumplir con algunos preceptos de la ley electoral.

La ponencia acordó que se pasara una comunicación á esos 13 presidentes pidiéndoles explicaciones y recordándoles ciertos artículos de la parte penal de la ley electoral vigente.

Después trató la ponencia de otro expediente, del cual resulta que 444 presidentes de colegios electorales no han remitido á la Junta Central todos los documentos que debían enviar.

Como estas faltas revisten en unos casos caracteres leves, en otros graves y en otros muy graves, la ponencia acordó establecer tres categorías de multas, una de 25 pesetas, otra de 50 y otra de 100, que se aplicarán respectivamente á los responsables de esas faltas.

La viuda de Eyraud ha logrado su bienestar material.

Sabido es que el asesino de Gouffé había asegurado su vida en una compañía inglesa, y que ésta se negaba á pagar la póliza, fundándose en que, desde el momento en que Eyraud se hallaba bajo el peso de una acusación capital, estaba legalmente muerto, y no podía, por lo tanto, asegurarse la vida.

La viuda del gillotinado acaba de ganar, sin embargo, el pleito, y se encuentra con una fortuna bastante decente.

Leemos:

«Pasado el periodo electoral, ha empezado el desmoche de empleados en aquellas provincias donde el resultado de las votaciones no ha satisfecho á los señores que ordenan y mandan.

En Granada, donde las oposiciones triunfaron en la elección de senadores, acaban de ser agraciados con la cesantía doce oficiales de la Diputación.»

La última cosecha de vinos en España, correspondiente á 1890 principalmente sacada de datos oficiales, que nos han suministrado los ingenieros agrónomos, de las provincias puede calcularse como sigue, Algunas cifras ha habido necesidad de modificarlas, por no ser conformes con otras noticias de productores importantes, bien conocedores de las localidades respectivas, como han sido las de Albacete, Castellón, Tarragona y Toledo.

Cosecha de vinos en España en 1890.

Región Cantábrica 253.306 hectolitros, de los cuales corresponden 13.000 á Vizcaya; Leonesa, 1.998.750; Rioja Navarra, 2 486.374; Castellana Vieja, 3.311.957; Aragonesa, 2.593.441; Catalana, 6.321.110; Extremeña, 881.769; Castellana Nueva, 2.266,160; Manchega, 2 980.000; Valenciana, 6.573.816; Bètica, 1.449.250; Penibética; 1.966,600; Baleares, 470.000; Canarias, 139.772.

En Castilla la Vieja empieza á inspirar serios temores el estado de los sembrados, por la persistencia del temporal frío y de fuertes hielos, que ha consumido la poca humedad que tenían las tierras, deteniendo la germinación y el desarrollo de las plantas.

Los campos presentan un aspecto desolador, siendo difícil distinguir los sembrados de los barbechos.

Por esta causa ha subido algo en el último mes el precio de los ganados.

Comidas regias.

He aquí unas cuantas noticias acerca de los gustos culinarios, de algunos soberanos de Europa.

La reina Isabel es muy aficionada al *cocido* de Castilla con todos sus accesorios y uno de sus platos más constantes es el arroz a la valenciana.

La reina regente de España prefiere la cocina austriaca. Gusta del asado con compotas, y principalmente las de grosellas. Come, ó al menos comia á poco de venir á España, un pan especial hecho por una sirvienta traida de Austria.

La condesa de París ha adoptado la cocina inglesa, y en casa del duque de Aumale se sirve todos los días el desayuno la sopa de ajo.

Los reyes de Italia usan á diario vajilla de oro, beben vinos del país, y se les sirve siempre un frito de alcachofas, crestas é hígados de gallo.

En la corte de Alemania se come á la francesa. Sin embargo, la emperatriz Victoria prefiere la cocina inglesa y adora los pasteles.

La gran duquesa de Baden, cuya mesa pasa por las mejores de Alemania, se hace ella misma el café en una cafetera rusa de oro y nikel.

La reina Victoria de Inglaterra prefiere la cocina escocesa y sus comidas empiezan siempre por una sopa de harina de avena. Gusta mucho del jamón crudo y se le hace traer del tan renombrado de Trevelez (Granada.) Bebe cerveza y come un pan especial muy cocido y muy apretado.

La reina de Suecia se nutre más sustanciosamente: come bistecks á todas las comidas y con frecuencia salmón crudo conservado al uso del país y una especie de croquetas compuestas de judías, huevos y leche, fritas en aceite.

Parece mentira lo importancia inmensa, comercial é industrial, que tienen en Francia hoy las aves que se crían en los corrales.

Existen en Francia unos 45 millones de gallinas que, al precio medio de 2'50 pesetas una representa 112 millones 500.000 pesetas: 34 millones de gallinas son ponedoras y crían anualmente unos 100 millones de pollos, de los cuales deduciendo 10 millones destinados á cubrir vacantes de sangres causadas en sus ascendientes, y otros 10 que mueren antes de servir para nada, quedan 80 millones de pollos que vendidos á 1'50 pesetas cada uno, representan 120 millones de pesetas.

Cada gallina ponedora da unos 90 huevos al año, y como ellas son 34 millones, según ya hemos dicho, éstos vienen á ser unos 3.060 millones, que, á seis céntimos cada huevo, valen 183 millones de pesetas.

Total: que las gallinas en Francia producen anualmente, en carne y en huevos, pesetas más de 537.100.000 cantidad que se hace todavía más considerable si le agregamos los seis millones de pesetas que se sacan de las pollas y capones cebados, para la exportación casi todos.

Continúan reinando impresiones muy pesimistas en los mercados franceses de trigos, temiéndose que la mayoría de la próxima cosecha se hará en malísimas condiciones.

Las heladas que por las noches siguen cayendo perjudican grandemente los sembrados.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, manteniéndose los precios con mucha firmeza.

De Inglaterra se tienen mejores noticias, esperándose allí una excelente cosecha.

Los precios se mantienen muy altos y se han hecho algunas ventas importantes.

Los mercados americanos siguen muy animados.

En el Sur de Rusia continúa el rigor de la temperatura causando grandes daños en la sementeras.

En el mercado de Odessa se mantiene la elevación de precios, pero las demandas son muy escasas.

En el mercado de París siguen cotizándose de 25 50 á 27,75 los trigos blancos, y de 26 á 27 los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho algunas operaciones, pagándose á 27,50 los de California, á 27,75 los de Australia y á 26,25 los de Bombay cada 100 kilos sobre wagon.

En el mercado de harinas no ha habido variación alguna.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 20 de Junio proximo den principio los exámenes de ingreso en la Academia general militar para la admisión de 300 alumnos, descontando de este número las plazas que se reservan á los distritos de Ultramar, que son: 24 para Cuba, 18 para Filipinas y 12 para Puerto-Rico.

En la convocatoria actual se exigirá condición precisa, á todos los jóvenes que aspiren á tomar parte en ella, la presentación de certificados universitarios de aprobación de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea obligatoria la exhibibición del título de bachiller.

Hecho vandálico.

Cortamos de *El Diario de Murcia*:

«De un hecho escandaloso que le ha ocurrido en Lorca, nos dió ayer noticia una señora de esta ciudad que estuvo en aquella accidentalmente la noche del día 29 de Febrero Llegó á las nueve de la noche procedente de Aguilas, acompañada de otra mujer, y se dirigieron a pasar la noche en casa de una amiga; estando llamando á la puerta de la dicha casa, acertó á pasar por allí un jóven algo cojo, el que les manifestó que no llamasen porque la vecina no se encontraba en su casa, pero que él sabía dónde estaba y que acompañaría á la que con él quisiera ir á buscarla.

Nuestra paisana le dijo á la mujer que iba con ella, que fuese con el joven a buscar a su amiga, mientras ella esperaba con los engorros que llevaba, en la puerta. Salieron la mujer y el joven y al cabo de las tres horas pareció ella llorando, y asustada, pues el cojo en vez de cumplir su palabra, le llevó á la huerta fuera de la ciudad, donde intentó abusar de ella amenazándola con un arma de fuego. Hay que advertir que esta pobre, ya de alguna edad, esta delicada de salud y además adelantada de ocho meses.

Las dos pobres mujeres forasteras, acudieron entonces á la Guardia civil y al alcalde, denunciando la iniquidad cobarde cometida con ellas, y dichas autoridades ofrecieron castigar al delincuente, cuyo nombre y señas supieron enseguida.

Sección oficial.

La Gaceta no contiene disposición alguna de interés.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Ordenando nuevamente á los señores Alcaldes remitan el presupuesto adicional con objeto de corregir las extralimitaciones que pudiera contener.

Juzgado de Astudillo.—Señalando el día 1.º de Abril próximo á las once de su mañana

brá convertido en caballero? ¡Esto es lo que importa saber!

Pero sin comunicar esta reflexión á ninguno de los asistentes se encerró de nuevo en un absoluto silencio, esperando que el teniente civil se sirviera dar órdenes respecto á su persona.

Cuando las tres patrullas de arqueros del prebostazgo que iban en busca del inhallable La Chesnaye dejaron el cuerpo de guardia de policía, situado cerca de la puerta de Buci, dirigidas por Garganta-encarnada y Juan sin Bazo y mandadas la primera por el señor de Villiers, la segunda por el teniente de traje corto, y la tercera por el señor d'Aumont en persona, separáronse casi enseguida, siguiendo cada una diferente dirección.

La que conducían el señor teniente civil y Garganta-encarnada había llegado á la casilla del pastelero, y nosotros acabamos de asistir al percance que experimentara.

La segunda patrulla, puesta á las órdenes del teniente de traje corto y bajo las indicaciones de Juan sin Bazo, tomó el camino de Campo Fangoso, pasando por de-

trás de la feria para no despertar la curiosidad.

Respecto á los arqueros dirigidos por el preboste de París y por Lorenzo se dirigieron directamente á la casa de Jonás.

Retrocedamos ahora en nuestro relato.

Un poco antes de las nueve y de que Juan sin Bazo dejase su puesto de observación detrás de las tablas de una caballeriza, para llegar rápidamente al despacho de policía en donde le esperaba el teniente civil en compañía del preboste de París, un personaje que acababa de despertar á un chalán se hacía ensillar un caballo, á despecho de lo adelantado de la noche, y parecía querer probar el animal conduciéndole al picadero.

A las observaciones del chalan, el cual, turbado en un sueño, había dicho al comprador que mejor hubiera hecho en esperar al día siguiente al amanecer, éste respondió que no podía diferir la adquisión que pretendía hacer de un excelente corcel.

Añadió que, obligado por su deber á ponerse en camino aquella misma noche, no

Por otra parte, en el momento en que Juan sin Bazo se alejaba, conducíase un magnífico caballo hasta el picadero.

El ginete saltó encima con una gran ligereza, cogió las riendas, acarició el cuello del hermoso caballo negro, y haciendo seña á los palafreneros de que se apartasen, siguió al paso la palizada que le separaba de la parte de la feria reservada especialmente al ganado caballar.

Al pasar por delante de los ángulos de la feria, salvando el espacio de la empalizada que servía de comunicación entre esos ángulos y el Campo-Fangoso, dos hombres salían de una de esas calles orilladas de casillas de las cuales hemos dado más arriba la descripción, y entraron á su vez en el picadero. Estos dos hombres estaban de pie.

Al desembocar en el picadero, y viendo las antorchas que llevaban los caballerizos, el primero de los dos hombres hizo un gesto de disgusto

—¿Todavía hay gente aquí? dijo.

—Qué queréis, maesel respondió el otro, en la feria de San Germán hay gente por todas partes.

M.C.D.2022

para la subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Junta provincial de 1.ª Enseñanza.—Estado expresivo de la inversión dada al libramiento de tres mil quinientas sesenta y tres pesetas y un céntimo expedido por la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento.

Ayuntamientos.—Sobre el Apendice al Amillaramiento para el actual ejercicio.

Local y Provincial.

Hoy se hallan en esta capital todoslos quintos de la provincia pertenecientes al último Reemplazo para ser trasladados los del partido de Frechilla a la zona de León, donde se halla la capital de aquélla, y los demas á Santander, donde serán elegidos para los cuerpos á que les corresponda.

A la supresión dela zona que existía en esta capital, hicimos ver en varios editoriales los perjuicios que se irrogaba á los quintos de la provincia y los gastos innecesarios que al Estado produce la conducción de quintos á la capital de la zona, puesto que todos ó casi todos han de regresar á esta capital para llegar á los puntos donde se hallan destinados.

Insistimos en la conveniencia de que se gestione para reconstituir aquí la zona de que, hasta en daño de los intereses del Estado, se nos ha despojado.

La Comisión provincial ha prestado su aprobación á la cuenta de distribución de fondos hecha por la Contaduría, con objeto de satisfacer las obligaciones del mes actual, y que asciende á la cantidad de 50.031 pesetas.

Ha sido nombrado cartero de Marcilla en esta provincia, con el haber anual de 200 pesetas, Manuel Breyón Pérez, el cual servía dicha plaza con carácter provisional

Por el Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Resoba, Vañes, Villaluenga y Gabiños y San Román de la Cuba, correspondientes á los ejercicios de 1889-90.

Esta mañana fué acometida de un accidente en la calle de Zapata una mujer que acababa de llegar de su pueblo con una hija suya de corta edad.

Auxiliada por una pareja del cuerpo de vigilancia, fué conducida al Hospital en donde continúa en estado satisfactorio.

Esta noche, antes de que empiece su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, se reunirán las Comisiones de Obras, Hacienda y Policía rural y urbana, con objeto, según se nos ha dicho, de ocuparse del asunto relativo á la crisis obrera en esta ciudad.

La Junta provincial de primera enseñanza de esta provincia inserta en el *Boletín oficial* de hoy el estado expresivo de la inversión dada al libramiento, de 3.563 pesetas 76 céntimos, expedido por la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, para complemento de sueldos de Maestros de Escuelas públicas incompletas y de temporada.

Habiendo comenzado á regir desde el 1.° del actual el real decreto de reorganización del registro de actos de última voluntad, conviene saber que desde dicha fecha no se admitirán en la Dirección solicitudes que no vayan en la forma que el decreto previene y acompañadas de la póliza y papel de pagos correspondiente.

Los interesados deben tener presente esta disposición á fin de evitar retraso en el despacho de las certificaciones.

Para mañana está señalada en esta Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Santiago Malagón por el delito de robo, estando encargado de la defensa D. Casimiro Junco; procurador D. Juan Melgar.

Por la Guardia civil del puesto de Castrillo de D. Juan les han sido recogidas las escopetas á dos vecinos de dicho pueblo por encontrarles cazando sin la correspondiente licencia.

El Ayuntamiento de Vertabillo en esta provincia ha fijado el día 24 del actual para que se verifique el deslinde de cañadas y demás servidumbres pecnarias en dicho término jurisdiccional.

La cobranza del recargo municipal sobre la contribución territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Monzón los dias 7 y 8 del mes actual.

Dicen de Dueñas que en vista de la terrible sequía que nos amenaza, se ha apelado á traer en procesión al pueblo á la Virgen de Onecha, distante una legua, acompañándola todas las cofradías y saliéndole á recibir una imágen del Ecce-Homo, como se acostumbra en tan criticos casos.

Parece ser que todas las gentes, hombres, mujeres y niños, lloraban durante la procesión, aterrados por las consecuencias de la falta de lluvia.

Se nos dice que la banda municipal de esta ciudad está ensayando algunas marchas fúnebres, las cuales ha de tocar en las próximas procesiones de Semana Santa.

La Comisión provincial en sesión del día de ayer concedió socorros de lactancia á Cándido Zarzosa, de esta ciudad; Victoriano Gutiérrez, de Torquemada; Francisco León Fuentes, de Paredes de Nava; Pedro Laso Delgado, de Villarrabé, y Eustaquio Rodríguez Conde, de Calzada de los Molinos.

También acordó conceder ingreso en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, á Pablo Diez Villameriel, de Lomas, y Patricio Martin Curiel, de Dueñas.

La persona que hubiese perdido un trozo de lienzo puede recogerlo en la Inspección de Vigilancia, donde se halla depositado.

Por este Gobierno de provincia se conmina con una multa de 17 pesetas 50 céntimos á los señores alcaldes que, á pesar de las reiteradas órdenes que se han circulado al efecto, no han remitido el presupuesto adicional según lo resuelto por la Dirección general de Administración local en lo que se refiere á los servicios de contabilidad.

El viento huracanado que reinó ayer en nuestra población, y aunque no con tanta impetuosidad, ha hecho que el tiempo vuelva á presentarse frío, sin que el estado de la atmósfera acuse amagos de lluvia.

Continúan en los pueblos de nuestra provincia según se nos dice, las rogativas para que el agua beneficie los campos, lo cual deseamos con toda el alma, porque ella sería la que aliviaría la situación porque atraviesa el infeliz labrador.

Mañana jueves terminará el plazo para redimirse á metalico del servicio militar activo, ya en el ejército de la Peninsula, ya en los de Ultramar.

Los quintos del actual reemplazo saldrán mañana á las seis de la misma, para Santander y León, con objeto de ser escogidos para los cuerpos respectivos.

Según carta que recibimos de Madrid, sabemos que el Sr. D. Manuel Ureña, padre de nuestro amigo particular D. Enrique, Secretario de este Gobierno de provincia, se encuentra ya fuera de peligro en la enfermedad que le aqueja, lo cual celebramos.

La «Emulsión Scott» no es remedio secreto, por esto los médicos la recetan con confianza.

(Desconfiar de las imitaciones).

Valladolid 28 Diciembre 1883.

Siendo muy frecuentes en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, *hijas del escrofulismo ó sostenidas por él*, he tenido ocasión de apreciar las ostensibles ventajas que reporta su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diatesis, no sólo por sus efectos, sino también bajo el punto de vista de su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan difícil era la administración del aceite puro. Ventajas son éstas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

DR. CIPRIANO ALONSO DIAZ.

TELEGRAMA

Zaragoza, 3.—*Urgente*
Papá: Bodas. Le expongo
Para novia mande veinte
Jabones PRINCIPE CONGO.
Jaboneria Victor Vaissier—Paris.

Variedades.

EN UN ALBUM.

No te he visto jamás, niña graciosa,
Pero sé que el Señor te hizo á su hechura
Dándote al sonreir un alma pura
Y la belleza de odorante rosa.
Que á tus ojos dió el sol luz ardorosa;
Que el arpa dió á tu voz suave ternura;
Que la flor dió á tu rostro la tersura
Y que un ángel, por fin, te hizo dichosa.
Mas no fíes en tanta gentileza
Y comprende de hoy ya, si en tí palpita
La idea de brillar por tu belleza,
Que en el mundo en que estás todo se agita,
Y hasta la rosa de mayor pureza
El tiempo al resbalar queda marchita.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 4.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras, cebada de 30 á 31.

—

VILLADA, 3.—La entrada de trigo en este día, si bien puede calcularse en unas 800 fanegas, más de 700 venían vendidas y fueron directas á la estación, sosteniéndose firme el precio de 42,50 reales para las 92 libras.

El tiempo frío y de viento fuerte, que de continuar será causa para que los sembrados pierdan lo poco que adelantaron.—*El Corresponsal.*

—

FRECHILLA, 3.—Con un tiempo tan detestable, tan sumamente perjudicial á los sembrados, nadie se atreve á vender los excasos cereales que poseen. Así, pues, los labradores se hallan muy desanimados y sólo venden por necesidad. El trigo se ha pagado á 42 reales fanega las 92 libras; y la cebada á 36 reales fanega.—*El Corresponsal.*

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 3.—Los precios que han regido en el mercado son los que anoto.

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 28 á 29; avena de 20 á 22; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 56; yeros de 37 á 38; alubias de 85 á 96; patatas de 3,50 á 4 arroba; vinos de 10 á 14 cántara y lanas de 40 á 41.

Las entradas de cereales y legumbres fueron cortas, pues los labradores están retraídos y no venden ante el temor de que la cosecha se les pierda.

El tiempo primaveral.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 3.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 42,50 á 43 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 350 fanegas de trigo, que se pagaron á 42,75.

—

RIOSECO, 3.—El precio del trigo sin variación, 42 reales las 92 libras y la entrada entre ayer tarde y hoy mañana 20 fanegas.

Las ofertas por partidas también sin variación, sólo 800 fanegas hay propuestas á 43,50 reales las 94 libras que pagan á 43.

Ha cambiado el tiempo, hoy es de viento fuerte, y si así continúa y no llueve perderán los sembrados lo poco que adelantaban.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Eusebio y San Teófilo.

Ultima hora.

MADRID 4 (12,45 t.)

Esta tarde dejará ultimada el Consejo la combinación de Gobernadores, aceptando el General Salcedo el gobierno de Madrid.

Ha quedado constituída la Comisión de actas.

Cuatro batallones chilenos se han adherido á la insurrección que tiene lugar en dicha República.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

PRIMER SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 15 de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 25 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.400 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 28 de Febrero de 1891.—El Secretario General, *Arístides Artiñado.*

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

A NUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado y de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

DEVOCIONARIOS

Se realizan á precios sumamente económicos, los existentes en la imprenta de este Diario.

PRECIO FIJO

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

FINCAS RÚSTICAS

Se arriendan en campo y término de esta ciudad, cinco tierras y una era, esta al llamado Hocar; para tratar respecto al precio y condicciones avistarse con el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata, de esta ciudad, libre de toda carga; del precio y condiciones se enterará en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12, piso principal izquierda.

CHOCOLATES Á BRAZO
de
Donato Martínez
Mayor pral. 150
DESDE 5 Á 10 REALES PAQUETE

Estos chocolates son recomendados por su pureza.

PROBAD Y VEREIS
Se sirven encargos á domicilio

BODEGA Y LAGAR

Se arriendan, y están situados en el casco de esta ciudad; la primera consta de dos naves, con cubas, carrales, etc. y el segundo con los utensilios necesarios para esprimir; del precio y condiciones enterará el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CABRAS

Se venden dos de tres años con dos crías cada una, con abundante leche.

Para tratar con su dueño Ambrosio González, guarda de la casa pequeña del monte de Palencia.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos en la calle Empedrada, núm. 12, piso 3.°

Horas de despacho de 3 á 7 de la tarde.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerías. Zurradores, 18.

TRASPASO

Por fallecimiento de su dueño, se cede muy barato el de la acreditada confitería y pastelería titulada «Al Buen Gusto» calle Mayor, núm. 82; para tratar dirigirse á José García en la misma.

AMAS DE CRIA 3

Casada para criar en su casa, dirigirse á Benigno Diez de la Fuente, en Dueñas.

Darán razón, corral de Paredes, número 15. 5

Una viuda de 27 años, primeriza, con leche de tres meses, desea colocación para casa de los padres.

En esta imprenta se dara razón. 6

CEBADA

Se vende una partida en Dueñas, dirigirse á Román Hijarrubia en dicha villa.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Gran Establecimiento de calzado
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad
Depósito en todas las principales Farmacias

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmacéutico de 1ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. du Faubº-Montmartre, 21

ANUNCIO

Se necesita un dependiente práctico, para barbería.

Dirigirse en Carrión de los Condes, á Benito Balbás, Rua, 6.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022